



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE
DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

GUÍA RÁPIDA

Sistema Informático de Control Académico SICOA
Servicios Estudiantiles,
<Evaluación Docente - Heteroevaluación>

Versión 1.1



Control del Documento

TÍTULO:	Evaluación Docente - Heteroevaluación
VERSIÓN:	1.1
CÓDIGO DEL FORMATO:	UNACH-RGA-04-03-05.03
TIPO DE USUARIO:	ESTUDIANTE

Aprobaciones

ELABORADO POR: Ing. Carlos Padilla Cevallos

FECHA: 2022-02-21

REVISADO POR: Ing. Natalia Crespo Chávez

FECHA: 2022-02-24

APROBADO POR: Ing. Henry Paca Quinaluiza

FECHA: 2022-02-25

Lista de Cambios

VERSIÓN	FECHA	AUTOR	DESCRIPCIÓN
1.0	Anterior al 2019	Ing. Carlos Padilla Cevallos	Emisión Inicial
1.1	2022-02-21	Ing. Carlos Padilla Cevallos	Actualización de formato y funcionalidad



Evaluación Docente – Heteroevaluación

- Ingrese en su navegador la dirección: <https://sicoaweb2.unach.edu.ec/>
- Ingrese al módulo Servicios Estudiantiles con las credenciales de acceso correspondientes.



- En el panel central (escritorio) escoja **Evaluación Profesor**





- En el panel central se visualizará el listado de todos los docentes que deben ser evaluados por el estudiante.
- Se debe realizar el proceso de heteroevaluación por cada docente.
- Seleccione el docente a evaluar presionando sobre el botón Evaluar (color naranja).

- Visualizará un cuadro de información acerca de la evaluación. Lea cuidadosamente el mensaje y posterior presione el botón **Continuar**

- Al continuar se despliega la encuesta con las preguntas a contestar, para lo cual debe hacer clic sobre una de las opciones de respuesta, la misma que se marcará de color naranja.



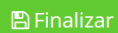
1. ¿En el periodo académico ha realizado estudios de posgrado y/o actividades de capacitación pedagógicas o afines a su campo de conocimiento. (La información puede ser verificada en la plataforma U-virtual)?

No cumple Muy bajo Bajo Medio **Bueno** Muy bueno Excelente

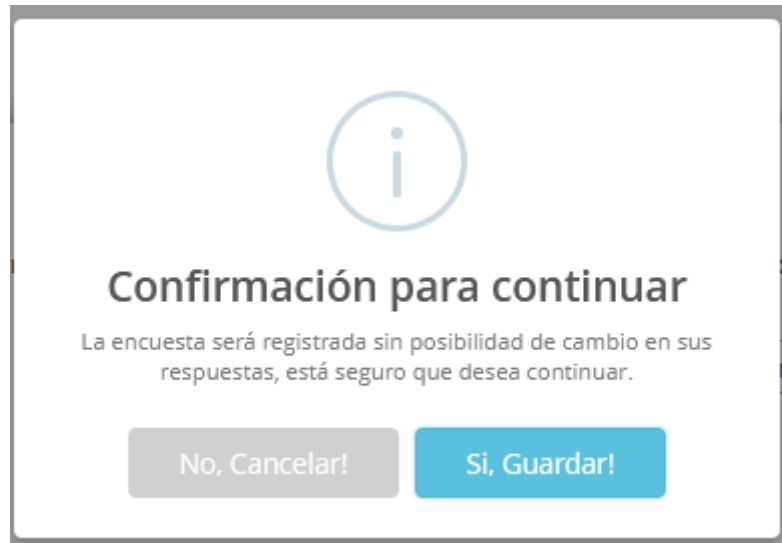
- Una vez que termine de contestar todas las preguntas, al final de la encuesta encontrará el botón **Finalizar**, mismo que le permitirá guardar sus respuestas y terminar con la encuesta.

30. ¿Relaciona los contenidos de su asignatura con conocimientos actualizados en lo económico, político y sociocultural a nivel local, nacional e internacional, mismos que favorecerán el aprendizaje. ?

No cumple Muy bajo Bajo Medio **Bueno** Muy bueno Excelente



- Al presionar el botón Finalizar, visualizará un mensaje de confirmación. Presione ***Sí, Guardar*** si está seguro de su elección, ya que una vez aceptado no tendrá la posibilidad de realizar cambios o realizar el proceso nuevamente. Caso contrario escoja ***No, cancelar*** y revise nuevamente sus respuestas.



- En caso de no haber contestado alguna pregunta se marcará con un asterisco * rojo al inicio de la pregunta; por lo que deberá revisar todas las respuestas antes de finalizar el proceso.

* 2. ¿Demuestra dominio de conocimientos teórico-prácticos actualizados en el área de conocimiento y las asignaturas bajo su responsabilidad. ?

No cumple Muy bajo Bajo Medio Bueno Muy bueno Excelente

- Una vez finalizada la encuesta se presenta un cuadro de información respecto al proceso realizado y la confidencialidad de este.
- Presione el botón **Regresar** para volver al menú anterior.



Encuesta **Finalizada**

Su encuesta ha sido registrada de forma correcta

¡Recuerde!

Este sistema trata tus **Datos Personales** con carácter **confidencial**. Por lo tanto, ningún estudiante, docente o autoridad puede ver el contenido de las respuestas vertidas por usted.

La Ley de Protección de los Datos Personales (Ley N° 25.326) es una norma de orden público que regula la actividad de las bases de datos que registran información de carácter personal. Su objeto es garantizar a las personas el control del uso de sus datos personales.

El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326.

La DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.



[Regresar](#)

- Cuando ya se ha cumplido el proceso de heteroevaluación el botón **Evaluar** se visualizará en color gris y al presionar sobre el mismo sale un mensaje de indicación del proceso cumplido.



¡Información!

El docente seleccionado ya fue evaluado.

OK

Observaciones:

- Cumplido este proceso, y cuando la encuesta haya sido finalizada no podrá cambiar sus



respuestas.

- No está permitido obtener capturas de pantalla o tomar fotografías de las respuestas a las preguntas que usted contestó.
- Ningún profesor evaluado por usted puede solicitarle que revele a través de cualquier medio sus respuestas.
- Sus respuestas son mantenidas en total reserva por el sistema y el personal que lo administra; por lo que, no serán difundidas a través de ningún medio. Usted debe manejar el mismo grado de reserva.